

ACTA Nº 5

ACTA DE LA SESIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN (PREPARACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN) PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO DE BIBLIOTECARIO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN

Asistentes:

- **Presidenta:** Dña. María Jesús Serrano de la Rosa.
- **Vocal 1:** Dña. Iria Torreiro Rodríguez.
- **Vocal 2:** Dña. María Teresa Cristóbal Gutiérrez.
- **Vocal 3:** Rocío del Valle López de la Rubia.
- **Secretario:** D. Carlos Andrés Guerrero Fernández.

En Alcorcón, siendo las 10:00 horas, del día 10 de JULIO de 2026, se reúnen las personas más arriba referenciadas, en el Centro Municipal Ana Orantes Ruiz; Paseo de Castilla 24, al objeto de elaborar el ejercicio de la fase de oposición, supuesto práctico que como anexo se acompaña a este documento, así como para previo llamamiento a los aspirantes admitidos con derecho a ello, su correcto desarrollo, hasta su finalización.

De conformidad con lo anterior, se tiene

PRIMERO: ELABORACIÓN DEL SUPUESTO PRÁCTICO

Tras un amplio debate, los miembros del tribunal elaboran el supuesto práctico que, tal y como ha sido indicado, se incluye como anexo al presente documento se adjunta.

SEGUNDO: LLAMAMIENTO Y REALIZACIÓN DE LOS SUPUESTOS PLANTEADOS

Convocados los aspirantes que hubieran obtenido al menos 10 puntos en el anterior ejercicio, comienza su llamamiento a las 12:00 horas, concurriendo los siguientes, debidamente identificados

- Roberto Gallardo Pérez
- María Begoña González González
- Juan Carlos Pérez Iglesias
- Cristina Romero Cazorla
- María Yemira Sánchez González

Verificadas con anterioridad las condiciones de iluminación y ventilación del espacio, así como su aptitud general para la realización de la prueba, se explican los pormenores de las instrucciones aprobadas (advirtiendo de la errata en la redacción del tercer guion del apartado "*descripción del ejercicio*" de las instrucciones), repartiéndose los sobres grandes y pequeños, y tras introducir la hoja de datos en el sobre pequeño, pasándose a distribuir los cuadernillos de examen para su efectiva realización, dándose los detalles del modo de su corrección para garantizar el anonimato, no sin antes recordar a los aspirantes que disponen de 10 minutos para abandonar.

La prueba se desarrolla durante el tiempo máximo previsto sin incidencia reseñable alguna, salvo el abandono anticipado de Juan Carlos Pérez Iglesias.

Terminado el ejercicio queda ensobrado y numerado en régimen de anonimato y bajo la custodia del tribunal hasta su reapertura para su corrección.

TERCERO: CONTINUACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Los miembros del tribunal quedan emplazados para valorar el ejercicio el 15 de Julio a las 10 horas en sesión telemática.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 15.15 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 15:15 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

El Secretario

CARLOS
ANDRES
GUERRERO
FERNANDEZ -
Z -
470518055

Firmado digitalmente por
CARLOS ANDRES
GUERRERO
FERNANDEZ -
Z -
470518055
Fecha: 2026.07.13
09:32:05 +02'00'

La Presidenta

Vocales

1

2

Firmado por Mª TERESA CRISTOBAL GUTIERREZ - ***1584**
AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN el día
13/07/2026 con un
certificado emitido por AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS -
2016

3

44591889H ROCÍO
DEL VALLE LÓPEZ

Firmado digitalmente por
44591889H ROCÍO DEL VALLE
LÓPEZ
Fecha: 2026.07.13 14:25:16 +02'00'

ANEXO

INSTRUCCIONES DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE OPOSICIÓN PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO DE BIBLIOTECARIO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

DESDE ESTE MOMENTO NO PODRÁ TENER AL ALCANCE PERSONAL NI MANTENER CONSIGO NINGÚN DISPOSITIVO ELECTRÓNICO (MÓVIL, RELOJ INTELIGENTE, TABLETA...) EN ESTADO OPERATIVO. LA UTILIZACIÓN O TENENCIA DE CUALQUIER DISPOSITIVO SUPONDRÁ SU EXPULSIÓN DEL EJERCICIO

DESCRIPCIÓN DEL EJERCICIO

- Consistirá en la resolución de un supuesto práctico relacionado con el temario del Anexo I de las Bases.
- El tiempo para realizar el ejercicio será de DOS HORAS Y MEDIA.
- El Tribunal Invalidará la parte del ejercicio que corresponda los errores que puedan cometerse que, por su gran calibre y, previa apreciación razonada del Tribunal, impliquen un error grave de concepto o un desconocimiento de las cuestiones planteadas
- El ejercicio se calificará de 0 a 25 puntos (mínimo 12,5 para superar la prueba), de los cuales:
 - o Se reservan 2 puntos al desarrollo que la persona aspirante haga del examen (1 punto destinado a la claridad y orden en la exposición de argumentos, 0,5 capacidad de síntesis y 0,5 se destinará a la escritura clara y legible). Se restará 0,25 puntos por cada falta de ortografía cometida, hasta un máximo de 4 faltas. En caso de que la persona aspirante cometa más de 4 faltas de faltas significará no puntuar en esta reserva de puntuación.
 - o Los 23 puntos restantes se evaluarán de conformidad con los siguientes:
 - Calidad y profundidad técnica en las respuestas. Que éstas se adecuen a la normativa legal en vigor o a la jurisprudencia. (70%)
 - Exactitud y rigor en las respuestas. Precisión de datos y conceptos aportados, sin circunloquios innecesarios ni planteamientos alejados a lo que se pregunta (15%).
 - Correcto conocimiento de la profesión e identificación, plasmación y propuesta de implementación de buenas prácticas profesionales (10%).
 - Capacidad de relación: Capacidad de relacionar en cada respuesta diferentes elementos del temario (5%)

DESARROLLO DEL EJERCICIO

1. Sobre la silla/mesa únicamente deberá tener: un bolígrafo negro o azul, hojas de examen, la hoja de datos identificativos y dos sobres (uno grande y otro pequeño), esta hoja de instrucciones y **una calculadora sin conexión a internet.**



2. Cumplimentar la hoja de datos personales, que se introducirá en el sobre pequeño y se cerrará por el aspirante. En el exterior de los sobres ni en las hojas de examen se pondrá ningún dato personal ni señales, símbolos que permitan identificar el contenido de los sobres y a su autor.
3. Cuando se le indique podrá proceder a leer la hoja de preguntas que conforman el ejercicio y contestar en las Hojas de Examen que se les ha facilitado. Una vez finalizado el tiempo concedido, debe dejar el bolígrafo encima de la mesa y no podrá seguir escribiendo.
4. Las Hojas de Examen se numerarán e introducirán en el sobre grande, junto al sobre pequeño.
5. Si algún aspirante desea abandonar el ejercicio lo podrá realizar en los diez (10) primeros minutos de su desarrollo previa comunicación e identificación ante los miembros del Tribunal.

ID DOCUMENTO: 0b21y475Nq

Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



SUPUESTO PRÁCTICO:

Como responsable de la red de bibliotecas municipales de Alcorcón, en enero de 2026 recibe el encargo de gestionar la adquisición y entrega de libros en formato impreso, que se ajustarán a las necesidades de incremento, actualización y diversificación de la colección de la biblioteca, teniendo en cuenta factores como las novedades editoriales recién publicadas, las peticiones de las personas usuarias, las lecturas comentadas por los grupos de club de lectura y la reposición de libros ya pertenecientes a la colección y que se encuentren en mal estado. Los libros deben estar disponibles para el público antes de fin de año.

DATOS GENERALES:

- El presupuesto base licitación (IVA incluido) es de 50.000€.
- Bibliotecas municipales de Alcorcón:
 - Biblioteca Pública Municipal de Alcorcón - Alcalde Jesús Salvador. Sala de adultos y sala infantil-juvenil.
 - Biblioteca Pública Municipal de Alcorcón - Almudena Grandes. Sala de adultos y sala infantil-juvenil.
 - Biblioteca Pública Municipal de Alcorcón - Ciudad de Nejapa. Sala de adultos, sala juvenil y sala infantil.
 - Biblioteca Pública Municipal de Alcorcón - Fuente Cisneros. Salas de bebeteca, biblioteca infantil, sala juvenil y sala de adultos
 - Biblioteca Pública Municipal de Alcorcón - Joaquín Vilumbrales. Sala adultos y sala infantil-juvenil.
 - Biblioteca Pública Municipal de Alcorcón - José Hierro. Sala adultos y sala infantil-juvenil. **Cabecera de la red.**
 - Biblioteca Pública Municipal de Alcorcón - Miguel Delibes. Sala adultos y sala infantil-juvenil.
- Datos fiscales del Ayuntamiento de Alcorcón:
 - Plaza de España, nº 1, 28921 – Alcorcón (Madrid)
 - CIF: ESP2800700C
 - DIR3: L01280072

- Clasificación CPV de las actividades económicas:

22000000-0 Impresos y productos relacionados	22100000-1 Libros impresos, folletos y prospectos	22111000-1 Libros escolares	22110000-4 Libros impresos
22112000-8 Libros de texto	22113000-5 Libros para biblioteca	22114000-2 Diccionarios, mapas, libros de música y otros libros	22114100-3 Diccionarios
22114200-4 Atlas	22114300-5 Mapas	22114310-8 Mapas catastrales	
22114400-6 Música impresa	22114500-7 Enciclopedias	22120000-7 Publicaciones	22121000-4 Publicaciones técnicas
22130000-0 Guías	22140000-3 Prospectos	22150000-6 Folletos	22160000-9 Opúsculos
22200000-2 Periódicos, revistas especializadas,	22210000-5 Periódicos	22211000-2 Revistas especializadas	22211100-3 Boletines oficiales



publicaciones periódicas y revistas			
22212000-9 Publicaciones periódicas	22212100-0 Publicaciones entregas por	22213000-6 Revistas	22300000-3 Tarjetas postales, tarjetas de felicitación y otro material impreso

EJERCICIO (Máx. 23 puntos):

1. En el seno de un expediente de contratación que en el marco de sus funciones y tareas le ha tocado tramitar, defina: El contenido de la ficha correspondiente al PCAP (Pliego de Condiciones Administrativas Particulares) que a continuación se plasma **(Máx. 10 puntos)**

Nº de contrato	250/2026
Contrato sujeto a regulación armonizada (Sí/No):	
Tramitación expediente:	
Procedimiento:	
Tipo de contrato:	
Objeto del contrato:	
CPV:	
Plazo de ejecución:	
Presupuesto base licitación (IVA excluido):	
IVA (indique el tipo aplicable, y cantidad):	
Presupuesto base de licitación (IVA incluido):	
Lugar de ejecución:	
Entidad adjudicadora:	
Unidad tramitadora:	
Responsable del Contrato:	
Unidad encargada del seguimiento y ejecución:	
Nº de lotes:	
Criterios de Adjudicación:	

2. Elabore, brevemente, las distintas partes del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), teniendo en cuenta los recursos y personas usuarias de las distintas bibliotecas que componen la red: **(Máx. 10 puntos)**

1. NATURALEZA Y OBJETO DEL CONTRATO
2. DURACIÓN DEL CONTRATO
3. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL CONTRATO
4. DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO
5. LUGAR DE ENTREGA DEL MATERIAL





3. Conteste a la siguiente pregunta de manera breve y concisa **(Máx. 3 puntos)**:

Una vez recibidos los libros en la Biblioteca José Hierro, cabecera de la red, establezca un esquema organizativo y de flujo de trabajo, para poner a disposición de los usuarios los materiales recibidos.

ID DOCUMENTO: 0b21y475Nq
Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
CRISTOBAL GUTIERREZ M ^a TERESA	13-07-2026 12:59:43
GUERRERO FERNANDEZ CARLOS ANDRES	13-07-2026 09:32:05
TORREIRO RODRIGUEZ IRIA	13-07-2026 14:35:33
LÓPEZ DE LA RUBIA ROCÍO DEL VALLE	13-07-2026 14:25:16